



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

18 NOV 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

407450

DECRETO N° 2932
QUILLÓN, viernes 13 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1308~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : BRAVO MUÑOZ EDSON ALFONSO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 200.000
Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 436 POR \$200.000.- DE EDSON ALFONSO BRAVO MUÑOZ, POR CONCEPTO DE SERVICIO FUNERARIO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 276 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-337-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 3227 DE FECHA 02/11/2020, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006003	400100	Servicios Funerarios	200.000		[REDACTED]	F-436
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		200.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 200.000 200.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO (5)

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
2932		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME